

# Medicina tradicional (Herbolaria) en Odontología

*Traditional Medicine (Herbal) in Dentistry*

*Medicina Tradicional (Herbácea) em Odontologia*

Jocabet Ramírez García<sup>1</sup>  
José Eduardo Orellana Centeno<sup>2</sup>  
Roxana Nayeli Guerrero Sotelo<sup>3</sup>  
Elvira Glafira Juárez Agudo<sup>4</sup>

**Recibido:** 9 de junio de 2019  
**Aprobado:** 20 de febrero de 2021  
**Publicado:** 12 de julio de 2021

#### **Cómo citar este artículo:**

Ramírez-García J, Orellana-Centeno JE, Guerrero-Sotelo RN, Juárez-Agudo EG.  
Medicina tradicional (Herbolaria) en Odontología. Revista Nacional de  
Odontología. (2021); 17(2), 1-6.  
doi: <https://doi.org/10.16925/2357-4607.2021.02.08>

---

Artículo de reflexión. <https://doi.org/10.16925/2357-4607.2021.02.08>

- <sup>1</sup> Alumno, Licenciatura en Odontología, Universidad de la Sierra Sur (UNSI), Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.  
Correo electrónico: [jrr.93.24.24@gmail.com](mailto:jrr.93.24.24@gmail.com)
- <sup>2</sup> Doctorado en Educación, Universidad Abierta, San Luis Potosí, México. Estudiante de la Especialidad en Bioética, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México. Profesor Investigador de Tiempo Completo, Licenciatura en Odontología, Instituto de Investigación Sobre Salud Pública, Universidad de la Sierra Sur (UNSI), Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.  
Correo electrónico: [jeorellano@unsi.edu.mx](mailto:jeorellano@unsi.edu.mx)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9518-7319>
- <sup>3</sup> Profesor Investigador de Tiempo Completo, Licenciatura en Enfermería, Instituto de Investigación Sobre Salud Pública, Universidad de la Sierra Sur (UNSI), Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México, Cartagena, Colombia.  
Correo electrónico: [roxanaguerrerosotelo@yahoo.com.mx](mailto:roxanaguerrerosotelo@yahoo.com.mx)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4503-7478>
- <sup>4</sup> Alumno, Licenciatura en Odontología, Universidad de la Sierra Sur (UNSI), Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.

## 1. Introducción

Durante la consulta estomatológica uno de los padecimientos más frecuentes son las odontalgias, comúnmente conocidas como "dolor dental o dolor de muelas". Su intensidad obliga al paciente a atenderse inmediatamente. Dicha alteración, por su magnitud, disminuye la capacidad y rendimiento de muchas personas (1).

La sensación de dolor dentario se origina en los receptores situados en la pulpa que contiene fibras nerviosas. El cemento y esmalte son insensibles por carecer de dichas células, gracias a las cuales se identifica el dolor dentinario que es intenso y dura pocos segundos, el cual es ocasionado por agentes externos (bebidas frías o calientes, ácidos o dulces etc.). A diferencia de éste, el dolor pulpar puede ser intermitente, desde ligero hasta insoportable y aparecer de manera espontánea sin que exista aparentemente un estímulo (2).

## 2. Medicina tradicional (Herbolaria)

México es considerado como un país con una amplia biodiversidad y que lo ubica dentro de los primeros lugares a nivel mundial. Conocer las características naturales propias de cada región nos hace entender la riqueza biológica que existe en nuestro país. El estado de Oaxaca, ocupa el quinto lugar en riqueza de especies, su geografía, clima y orografía lo hace un estado rico en recursos naturales (3). La diversidad de especies forestales provoca dentro de la población un bienestar social, ambiental y económico. Oaxaca es una fuente importante de plantas medicinales, tinturas, resinas y otras toxinas útiles. Por esta razón, se debe de considerar a este estado como un importante reservorio de plantas medicinales que podrían resolver no solo los problemas de salud sino también de alimentación de la humanidad (4).

El conocimiento tradicional se define como el conocimiento colectivo de los pueblos indígenas sobre la relación entre pueblos, hábitat y naturaleza; este conocimiento se ha desarrollado a través de muchas generaciones, sin embargo, puede parecer marginal en el mundo actual. De esta manera, el 80% de la población mundial depende de los conocimientos indígenas para atender sus necesidades médicas y, al menos, el 50% de los habitantes del planeta dependen del conocimiento indígena para su subsistencia y alimentación (5).

Dentro de la forma de organizar la información de las plantas, se consideran elementos como son el lugar de origen a nivel mundial. México se considera el tercer país con mayor biodiversidad cultural en el planeta, que además se encuentra distribuida por todo el territorio, diferentes grupos étnicos o nativos y que son encargados,

en muchas ocasiones de proteger y cuidar la biodiversidad de cada una de sus comunidades (6).

Este patrimonio cultural se ha transmitido de generación en generación, de manera que algunas costumbres subsisten y son ejercidas de manera cotidiana, tanto en áreas rurales como urbanas (10).

Estas prácticas médicas permanecen vigentes debido a que, entre otras cosas, los tratamientos tradicionales están basados en la enfermedad como es concebida dentro de su cultura, por lo que es pertinente percibir el tratamiento tradicional como un aspecto integrado en ella (11).

Los primeros estudios en relación al conocimiento de plantas medicinales, fue descrito por Fray Bernardino de Sahagún entre los años de 1553 a 1558, aparece publicado el Codice Florentino el 12 de Junio de 1829. Para obtener este conocimiento Fray Bernardino de Sahagún logró reunir en Tepepulco a los principales ancianos conocedores de la cultura prehispánica y desarrollo con ellos un cuestionario con los saberes de la población indígena. Daria pasó a uno de sus libros que se conoce como la Historia general de las cosas de la Nueva España, en donde algunos capítulos son dedicados a enfermedades y plantas.

Otra de las obras más representativas referente al tema tiene lugar en el año de 1552 con el nombre Libro sobre las hierbas medicinales de los indios, escrito por Martin de la Cruz y traducido al español por Juan Badiano. A este importante documento de la herbolaria prehispánica se le conoce como Códice Badiano.

Experimentos *in vivo* llevados a cabo con enjuague bucal y pasta dental conteniendo un 35% de hierbas (equinacea, purpura, manzanilla) y 5% de aceite de hierbabuena mostro reducción de gingivitis. El extracto de corteza del neem puede reducir el crecimiento de los streptococos en colonizar las superficies dentarias. En un estudio realizado por Patel a 50 pacientes con gingivitis al utilizar dicho extracto se redujo en un 50% la población microbacteriana, elimino la halitosis y presento mejoría periodontal de un 80%.<sup>12</sup> Conrik en su estudio nos reportó que con el extracto de neem se podía prevenir y controlar la gingivitis, placa dentobacteriana y enfermedad periodontal (14).

En comunidades asiáticas y africanas es común que mastiquen pequeños trozos de madera para limpiar sus dientes. La medicina popular china tiene ejemplos de efectos clínicos, "Guchiwan" o "Guchigao" son ejemplos de extractos que han demostrado ser supresores de la reabsorción del hueso por osteoclastos aislados (14).

En Latinoamérica es común la utilización de plantas medicinales como un medio fácil y económico para poder curar algún malestar, esto debido a la gran cantidad y variedad de plantas y al conocimiento ancestral que se tiene con respecto a su

manejo. En Colombia, de acuerdo a lo reportado en una encuesta nacional de salud bucal, entre las prácticas de salud bucal se encontró el uso de aditamentos y elementos distintos a los convencionales para el cuidado estomatológico como son carbón, ceniza, palillos y plantas (15).

Se han desarrollado trabajos con respecto a plantas medicinales en Oaxaca, pero no se han hecho específicamente en odontología, uno de los investigadores que han desarrollado esto en el campo odontológico es Waizel-Bucay. Pero su descripción es generalizada y no especifica la región o estado donde obtuvo esa información, posiblemente que no estén documentados o que aparezcan específicamente para ello, ya que algunas plantas tienen uso en más de un tratamiento del organismo.

El uso de medicinas alternativas como las plantas medicinales y los suplementos dietarios ha sido una práctica tradicional que no ha caído en desuso (7). Se estima que 80% de la población mundial depende de remedios herbolarios tradicionales y que al menos 35 000 especies vegetales presentan potencial para uso medicinal (8). La gran diversidad vegetal y la amplia riqueza cultural de México han favorecido el aprovechamiento de las plantas con fines medicinales desde épocas prehispánicas (9).

Las prácticas de medicina tradicional continúan vigentes debido a que, entre otras cosas, los tratamientos tradicionales están basados en la enfermedad como es concebido en cada cultura y región, por lo cual se considera necesario y poder integrar ese conocimiento y experiencia a los tratamientos biomédicos que se desarrollan actualmente.

La necesidad de recuperar esos conocimientos que han sido pasados de generación en generación, aportando a través del tiempo para poder ayudar al prójimo a través de esta práctica y sabiduría, presentado por el autor Meireles Borba como una forma atención más solidaria y afectuosa que la biomédica actual (10).

No basta solamente la identificación de la planta para su utilización en el tratamiento de una enfermedad, sino también su preparación, conservado, dosis efectiva y efectos adversos. Aprovechando los conocimientos empíricos y convertirlos en conocimientos científicos. Con ello se busca la viabilidad de estos saberes pueden integrar estrategias que permitan un acercamiento de tipo intercultural dando a ambos conocimientos un lugar que de la apariencia de un dialogo y no de un choque

La importancia de realizar este trabajo radica por un lado el reconocimiento cultural y fitoquímico de la medicina tradicional, que aportara elementos para el aprovechamiento de este conocimiento que puede ser aplicado, dado que la herbolaria es una alternativa viable para los pacientes y odontólogos.

### 3. Agradecimientos

A las autoridades institucionales de la Universidad de la Sierra Sur, del Instituto de Investigación Sobre la Salud Pública y Licenciatura de Odontología de la Universidad de la Sierra Sur.

El presente trabajo forma parte del proyecto "Conocimiento y usos de plantas medicinales utilizadas en enfermedades bucodentales en el estado de Oaxaca" con aprobación por parte de los Comités de Investigación y Ética bajo el número de folio CEI-29A/2019.

### Referencias

1. Maizal BJ, Waizel HS. Algunas plantas utilizadas popularmente en el tratamiento de enfermedades respiratorias. Parte I. *Anales de Otorrinolaringología Mexicana*. 2005; 50(4): 76-87
2. Waizel-Bucay J, Martínez-Rico M. Plantas empleadas en odontalgias I. *Revista ADM* 2007; 64(5): 173-186
3. Boada M, Tonedo VM. *El planeta, nuestro cuerpo, la ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica; 2003.
4. Mayer B, et al. Gastroprotective constituents of salvia officinalis L. *Fitoterapia*. 2009; 80(7): 421-426
5. Valdés-Cobos, A. Conservación y uso de plantas medicinales: el caso de la región de la Mixteca Alta Oaxaqueña, México. *Ambiente y Desarrollo*; 2013, 17(33): 87-97.
6. Nchang R. The forgotten link: male and female farmres ´ decision making frameworks in plant genetic diversity managment. *África Crop Science Society*; 2007; 8: 1351-1362
7. Barthelson RA, et al. Development of a comprehensive detection method for medicinal and toxic plant species. *American Journal Botanic*. 2006; 4: 566-574
8. Annan K, Houghton PJ. Antibacterial, antioxidant and fibroblast growth stimulation of aqueous extracts of ficus asperifolta Mtq. And Gossyptum arboreum L. Wound healthing plants of Ghana. *Journal of Etnopharmacology*. 2007; 119: 141-144

9. Martínez-Moreno D, et al. Plantas medicinales de cuatro mercados de Puebla. *Boletín de la Sociedad Botánica de Puebla*. 2006; 79: 79-87.
10. Meireles-Borba A, Macedo M. Plantas medicinais usadas para a saude bucal pela comunidade do bairro Santa Cruz, Chapada dos Guimaraes, MT, Brasil. *Acta bot. bras.* 2006; 20(4): 771-782
11. Hurtado RN, Rodríguez J, Aguilar, CA. Estudio cualitativo y cuantitativo de la flora medicinal del municipio de Copándaro de Galeana, Michoacán, México. *Polibotánica*. 2006; 22, 21-50.
12. Almas K. The antimicrobial effects of extracts of *Azadirachta indica* (neem) and *Salvadora Persica* (arak) chewing sticks. *Indian J Dent Res*. 1999; 10(1): 23-6.
13. Conrink J. *Neem the ultimate herb. Floridad USA: The neem association winter park*; 1996.
14. Ferreira-Perazzo F, Souza Silva R, Tavares-Carvalho JC, Groppo FC. *Utilización sustancias naturales en Odontología*
15. Arango JU, Iságama ME. Flora etnoodontológica de las comunidades indígenas embera del Atrato Medio antioqueño. *Rev Fac Odontol Univ Antioq*. 2012; 23(2): 321-333.